

Gestión cultural, arte y comunidad

Cultural management, art and community

Ana Myriam Ramos Giribaldi*
 Jinna Laura Quispe de los Santos**
 Bertha Silva Narvaste***
 Sofía Yrene Llerena Rodríguez****

RESUMEN

La gestión cultural requiere de los gobiernos reformas que permitan al ciudadano participar de la vida política y cultural en igualdad de condiciones, así como la preservación del patrimonio material e inmaterial, que se materializan a través de las artes y las prácticas culturales socialmente saludables. Se planteó como objetivo general determinar la relación que existe entre la gestión cultural con el desarrollo del arte y la comunidad. El registro bibliográfico estuvo sistematizado por los lineamientos de las bases de datos tales como Doaj, Redalyc, google scholar, Dialnet, Latindex, Erihplus, Scopus y Scielo. Utilizando el método hipotético – deductivo, de tipo básico, descriptivo, correlacional, de diseño no experimental, de corte transversal y enfoque cuantitativo, con una población de 1000 individuos y una muestra de 278. Se obtuvo como resultado que la Gestión cultural tiene una relación significativa con el Arte y comunidad, habiéndose evidenciado un nivel Alto ($R_s = ,469$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, argumentando que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el

* Licenciado en Gestión de la Educación. Universidad César Vallejo, Lima - Perú, aramosgi2673@ucvvirtual.edu.pe, ORCID: 0000-0003-1551-6213, <https://scholar.google.es/citations?user=LB0Tqv0AAAAJ&hl=es>

** Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, Universidad César Vallejo, Chiclayo -Perú, annij_1984@hotmail.com, ORCID 0000-0002-5563-0662, <https://scholar.google.es/citations?user=KFKhZVoAAAAJ&hl=es>

*** Licenciada en Educación, Doctorado en Educación, Universidad César Vallejo, Lima -Perú, bsilvan@ucvvirtual.edu.pe, ORCID 0000-0002-2926-6027, <https://scholar.google.es/citations?user=LWP8gpUAAAAJ&hl=es>

**** Doctorado en Gestión Universitaria, Universidad César Vallejo, Chiclayo-Perú, sllerena@ucvvirtual.edu.pe, sofiaayrenell@gmail.com ORCID 0000-0003-4419-8568, Google académico https://scholar.google.com/citations?view_op=new_articles&hl=es&imq=Sofia+Llerena+Rodr%C3%ADguez#

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.69>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
E1

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
e-ISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

Recepción: 12 Julio 2019

Aprobación: 29 Agosto 2020

Pag 241-259

desarrollo del Arte y comunidad, concluyendo de la contrastación de la hipótesis general que hubo relación significativa, positivo y moderado ($R_s = ,469$) entre las variables de estudio.

Palabras clave: Gestión cultural, Gobernanza, Políticas culturales, Arte comunitario.

ABSTRACT

Cultural management requires governments to reform to enable citizens to participate in political and cultural life on an equal footing, as well as the preservation of material and intangible heritage, which materialize through socially healthy arts and cultural practices. The overall objective was to determine the relationship between cultural management and art development and the community. The bibliographic record was systematized by database guidelines such as Doaj, Redalyc, google scholar, Dialnet, Latindex, Erihplus, Scopus and Scielo. Using the hypothetical – deductive, basic, descriptive, correlal, non-experimental design, cross-sectional and quantitative approach method, with a population of 1000 individuals and a sample of 278. It was achieved as a result that Cultural Management has a significant relationship with Art and Community, having demonstrated a high level ($R_s,469$; $p-0.000<0.05$) with a positive relationship, arguing that, for greater cultural policy management, it improves the development of Art and community, concluding from the contrast of the general hypothesis that there was a significant, positive and moderate relationship ($R_s,469$) among the study variables.

Key words: Cultural Management, Governance, Cultural Policies, Community Art.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge de la necesidad de estudiar la gestión cultural con el propósito de identificar como estas propician a través de las artes el desarrollo de la cultura en la comunidad. Es prioridad del estado apoyar las iniciativas emprendidas por las comunidades, colectivos, agrupaciones, organizaciones civiles, que buscan transformar, potenciar y reconocer su herencia colectiva, que constituye parte de su patrimonio y legado cultural, reconociendo la indivisibilidad de la cultura y el desarrollo, prevaleciendo la dignidad y la equidad. (Ministerio de Cultura, 2014, pp. 48-49)

Los vínculos socioculturales compartidos entre los países Iberoamericanos exigen de sus gobiernos mejoras sustanciales, en el fortalecimiento de políticas culturales y económicas, en favor de las culturas que existen en su territorio, a través de canales de comunicación, con niveles de confianza y cohesión, para el desarrollo integral de la cultura. (Alcandía de Medellín e IberCulturaViva, 2018, pp.16). El término diversidad cultural toma relevancia al aparecer en la declaración universal de la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (Unesco), en el 2001, cuatro

años después, acuña el término “diversidad de las expresiones culturales”, donde promueve y promociona su protección, y exhorta a los gobiernos a incluir a la cultura en sus políticas de desarrollo, con la visión de ponerla en valor a través de los indicadores unesco para la cultura y desarrollo (IUCD). (Unesco, 2014, pp. 3)

Avella (2018) y Gregorio (2019), requieren el asunto de la participación de la sociedad civil a partir del estudio de la gobernanza como un nexo horizontal entre la administración pública, la población y las políticas culturales. Ambos estudios reconocen que la interacción entre los diferentes agentes de gobierno y la población permite alcanzar los objetivos públicos en bien de la comunidad. Para Avella, la gobernanza cultural reclama de la política, reformas que viabilicen acciones transparentes que permitan a la ciudadanía participar en la vida política y cultural en igualdad de condiciones, asociación, cooperación y compromiso (Avella, 2018, pp. 56). No obstante, Gregorio (2019), señala que un eje fundamental para lograr la gobernanza es el ojo vigilante y la participación de la ciudadanía (pp. 34).

El estudio de la gestión cultural permite comprender que la diversidad cultural se pone de manifiesto a través de las diversas expresiones culturales, creencias, ritos, costumbres y tradiciones de los pueblos, entonces si la gestión cultural permite el desarrollo sostenible de la comunidad es por la cohesión que existe entre la sociedad civil y los actores gubernamentales para alcanzar la gobernanza. Si surgen conflictos y distanciamientos entre el ente gubernamental y la comunidad, entonces los niveles de confianza y organización se deterioran por la falta de prácticas culturales socialmente saludables.

“Las formas de creación artística participativa a las que el arte comunitario ha dado lugar han sufrido una interesante evolución ... entendidas como proyectos en contextos sociales específicos”, dando pase al arte social, a la creación colectiva, compartiendo propósitos e inquietudes comunes con la educación. (Macaya & Valero, 2019, pp. 166). La cultura viva comunitaria hace referencia al saber popular desarrollados por los centros culturales, grupos artísticos de circo, danza, teatro, artes visuales, literatura, cine, radio y televisión comunal, que difunde el saber tradicional, revalorando la identidad. (Turino, 2015, Ibercultura, 2015).

Desde esta prerrogativa nos preguntamos ¿cómo nace las políticas culturales?, es fundamental saber que la política cultural surge como una necesidad del estado por guiar la creación estética y las manifestaciones colectivas de la sociedad debidamente orientadas y reguladas en entidades institucionales. Las políticas culturales erigen una variable de importancia perentoria para la conservación de las manifestaciones culturales, sean material e inmaterial, estas son valoradas por el grupo social donde se desarrollan, son parte de su identidad, patrimonio cultural, histórico, simbólico y constituye la memoria de este grupo social. Por otra parte, la cultura se vincula y materializa de la mano del arte a través de sus diversas expresiones, por lo que el estudio se justifica teóricamente. (Cepeda, 2018, pp. 254, Pacheco, 2018, pp. 30).

La medición de la percepción de las políticas culturales en favor del desarrollo de la actividad artística requiere amplificación “para adaptar las estrategias a contextos más recientes” (Fiallos, 2020, pp. 172). Metodológicamente la investigación está justificada ya que proporcionó información relevante, al aplicarse a los participantes un cuestionario por cada variable, planteándonos el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión culturales (GC), el desarrollo del artes y la comunidad así como; cuatro objetivos específico consistiendo en: Determinar la relación que existe entre la gestión cultural y a) la dimensión artística, b) la dimensión intelectual, c) la dimensión socio cultural.

Entre las teorías relacionadas con la gestión de políticas culturales encontramos a la teoría de la democracia y el federalismo de enfoque político, señala que los gobiernos de la región han comprendido que se precisan cambios sustanciales sobre la democratización de la cultura y el mecenazgo aún existentes en algunas naciones, ya que las decisiones que adopten a través de las políticas públicas en materia de cultura son decisivas para la conservación del patrimonio material e inmaterial de la sociedad (Vidal, 1981, pp. 126, Vallès, 2011, pp. 395). Es el momento de caminar hacia una democracia cultural, que nace bajo el paradigma del desarrollo social comunitario, en donde cada individuo vive la cultura, y la desarrolla en su acción personal, vínculo social, creativo y participativo. (Ben, 2014, pp. 1-2, Ministerio de cultura, 2020, pp. 152)

En la convención Unesco del año 2005, los países firmantes asumieron el compromiso de precisar e implementar soberanamente políticas y medidas, orientadas al fortalecimiento de “la cadena de valor de creación, producción, distribución/difusión y acceso”, con un debido seguimiento de la práctica y resultados que se han obtenido de dichas medidas, que deben a su vez ser transversales, poniendo de manifiesto la responsabilidad de los gobiernos en favor de la sociedad, siendo un gran desafío entre las políticas y las medidas culturales (Unesco, 2016, pp.49). La implementación de los 22 indicadores Unesco de cultura para el desarrollo – IUCD, busca obtener datos concretos como medio probatorio de la importancia que tiene la cultura para el desarrollo, estos indicadores están inmersos en seis dimensiones que son, la económica, educación, gobernanza, participación social, igualdad de género, patrimonio (Unesco, 2014, pp. 4).

En cuanto a las teorías que estudian la cultura encontramos a García (2004), quien aborda a la cultura desde cuatro posturas teóricas, señalando que “las prácticas sociales ... y la cultura” son dos dimensiones vistas cómo un ida y vuelta constante de acuerdo a las teorías socio semióticas, como un lugar de proliferación social y ordenamiento de las diferencias según con la teoría de la ideología, de configuración de la aquiescencia y la hegemonía con el eufemismo dramático de las disputas sociales por la prevalencia del poder señalado por la antropología y la sociología, afirmando el autor que “la cultura es vista como una instancia simbólica de la producción y reproducción de la sociedad” (pp. 34-37). Partiendo de esta premisa Richard (2005:456) Citado por Zamacona (2018), categoriza a la cultura en tres aspectos que son “antropológico- social”, “ideológico –

estético” y “político - institucional”, de acuerdo con esta postura la cultura involucra símbolos y valores que se permutan por los miembros de una población, colectivo o comunidad, que amplía sus horizontes a la profesionalización y a la comercialización cultural, cambiando a su concepción ideológica estética, y en su condición de producto, puede ser administrada, debiendo para ello organizar, gestionar, resguardarla y distribuirla (pp. 94).

En relación con las teorías del arte en el campo de la psicología, se encuentran las teorías de la imaginación, que sustenta que el arte es un fragmento de la actividad creadora de los seres humanos, despertando el interés de la psicología en la ampliación de estudios, que buscan esclarecer que la imaginación es una capacidad creadora del hombre. (Mota, 2011, Gardner, 1997, Vigotsky, 1986). El arte ha dado facultades a la ciencia para tender puentes, que permitan discernir y diferenciar el placer estético y sus modalidades frente a otros modos de expresión. (Mota, 2011, pp. 11)

El arte es un proceso de comunicación, que no siempre es literal, ya que utiliza metáforas, figuras retóricas, personificaciones, que le permite transmitir ideas y es un recurso connotativo para el docente o el autor de una obra, la música comunica sonoridad, velocidad, timbre, expresadas de forma metafórica, otras características como la pasión, furia, alegría, conflicto, solemnidad, orgullo, pero no lo hace de forma literal sino simbólica con el uso de la metáfora al utilizar atributos como el ritmo, modo, timbre, afirmando el autor que “el hecho de que los símbolos funcionen o no, como símbolos artísticos, depende de cuáles de sus propiedades se toman en cuenta” . (Gardner, 1997, pp. 24, 78-79).

Vigotsky (1986), puntualiza que el cerebro humano es capaz de guardar o repetir acontecimientos pasados, así mismo, permite crear, combinar, reelaborar y utilizar vivencias del pasado para nuevos planteamientos dotándonos de la capacidad de adaptación hacia eventos futuros gracias a nuestra actividad creadora, permitiéndonos modificar nuestro presente. Esta imaginación o fantasía es evidenciada en la vida cultural del individuo, desarrolladas a través de la técnica, la ciencia y la creación artística, de este modo la ciencia y el arte aprovechan la actividad creadora del hombre. Desde esta visión el mundo cultural creado por el hombre es consecuencia de la imaginación y creación. De las teorías revisadas encontramos que el arte cuenta con la dimensión artística, intelectual y cultural social (pp. 3).

De Cea & Peralta, (2018) y Pacheco (2018), tratan el tópico de las culturas indígenas a partir de su investigación sobre la puesta en marcha de políticas públicas interesadas en asegurar los derechos indígenas. Ambos tópicos registran que la consulta previa es una forma de lograr los acuerdos favorables con las comunidades indígenas porque en su interior cuentan con sus normas y preceptos que rigen su estilo de vida. Para de Cea et al, el éxito en la implementación de una política pública se da cuando existe diálogo entre los actores, con la información debida, escuchando la voz de todos los involucrados para lograr el consenso. El trinomio: diálogo, participación y compromiso es la clave para cualquier proceso de implementación. (de Cea & Peralta, 2018, pp. 31).

Sin embargo, Pacheco afirma que a pesar de que las comunidades indígenas de la Sierra nevada de Santa Marta cuentan con ordenamientos jurídicos refrendados en la constitución de Colombia, no cuenta con ninguna documentación escrita que evidencie un plan o normativa al interior de las comunidades, pasando hacer uno más de los tantos actores culturales existentes sin una hoja de ruta que les proyecte posibilidades de desarrollo sostenible en las comunidades indígenas. Por tal motivo la propuesta del autor se basa en la implementación de indicadores que reflejen el desempeño del gobierno en materia cultural, con reajustes económicos y sociales que derroten la desigualdad y la marginación a través de sus políticas culturales. (Pacheco, 2018, pp. 29 - 30, 35)

Avella (2018), Rius-Ulldemolins & Gisbert (2018) y Zamorano (2020), en el marco de la revisión crítica abordan el tema de la política cultural urbana. Las tres investigaciones detallan la trascendencia de la cultura en el desarrollo urbano, apostando por la transformación de los equipamientos transformando a las ciudades en infraestructuras culturales, convirtiéndose en una importante herramienta de desarrollo económico. Para Avella la cultura resulta ser un agente de crecimiento económico, propiciando un rol más activo de gobierno en la acción de políticas culturales a nivel local, regional y nacional (Avella, 2018, pp. 25). Su visión es compartida por Zamorano quien señala que a nivel internacional se ha popularizado como parte de las políticas culturales las ciudades creativas y las estrategias para el desarrollo. Por ello explica el autor, que la política cultural exterior cambió de un estado regulador a un estado competitivo en búsqueda del éxito comercial en donde la nueva gobernanza público-privada tiene como característica las coaliciones públicas, con diferentes sectores de servicio y el turismo como parte de la política cultural urbana aplicada actualmente en los países europeos (Zamorano, 2020, pp. 92-95).

Martín, Velasco, Ojeda, Granell, & Requena (2019) y Avella (2018), al hablar de gobernanza coinciden en su estudio que esta acción de gobernar una sociedad implica un estilo, sea vertical u horizontal, siendo este último el más recomendado para la administración pública con la intervención de los agentes de la sociedad, administrativos y económicos. Martín et al. prioriza la Gobernanza democrática que es la destreza que se tiene al regir un territorio organizado mediante redes y acción social como parte de su gestión en búsqueda del desarrollo humano. Por ello el autor afirma que este tipo de gobernanza involucra la participación de los diversos actores que orientan y dirigen la vida comunal y financiera de los pueblos, como son los agentes empresariales, sociales y de la administración con prevalencia ética y con valores vinculados al gobierno abierto, participativo, transparente, comprometido con la eficacia, la rendición de cuentas, la identidad (Martín et al, 2019, pp. 136). Sin embargo, Avella luego de su análisis de los IUCD, prioriza la gobernanza cultural porque permite establecer nexos horizontales entre la administración pública, la población y las políticas culturales, permitiendo a la sociedad civil ser partícipe de la vida y políticas culturales, con transparencia, en igualdad de condiciones, asociación, cooperación y compromiso (Avella, 2018, pp. 56)

Hablar de cultura es disertar sobre un “conjunto de rasgos distintivos y espirituales, materiales, intelectuales y efectivos que nos caracterizan cómo sociedad o grupo social ... engloba además las artes y nuestro estilo de vida” por lo tanto, este grupo de características es lo que distinguen a una comunidad, a un estado, a nivel cognoscitivo, afectivo, ideal, místico, material, implicando a su vez a la colección de habilidades expresadas a través del arte, la literatura, los modos y formas de vida de este grupo social, sus preceptos éticos, tradiciones, creencias, costumbres y valores (Unesco, 2012, pp. 12). Por otro lado García (2004), menciona que esta amalgama de sucesos sociales de significativos, se elabora, difunde, se consume en los procesos sociales y se transforma, según la cosmovisión de su gente que aprende hacer intercultural al relacionarse unos con otros, desvelando la relación que existe entre la cultura y la economía como vehículo para el desarrollo social (pp. 37).

Avella (2018), Rius-Ulldemolins & Gisbert (2018), Martín et al(2019) y Zamorano (2020), en todos los casos los investigadores concuerdan en que la cultura es una herramienta que favorece el desarrollo económico. Para Rius-Ulldemolins & Gisbert (2018, p. 97) y Martín et al (2019, p. 93-95), esta transformación económica se da mediante el sector de la industria creativa, potenciando para ello la remodelación urbanística, mediante las ciudades creativas e infraestructuras culturales y la dimensión cultural simbólica puesta en marcha a través de destination branding (destino marca), impulsadas en países desarrollados como España y tercer mundista como el Perú con el nombre de marca país. Como segundo sector mencionan al impulso brindado para el crecimiento turístico general y cultural. No obstante, de acuerdo a los resultados obtenidos de su investigación Rius-Ulldemolins & Gisbert (2018), alerta señalando que las políticas culturales son un mero discurso del atractivo publicitario hacia el exterior promocionado a través de la marca destino, en manos de la aristocracia político, económica, restándole autonomía al sector cultural, y poniendo la cultura al servicio de sus intereses, provocando el malestar de los movimientos sociales y del sector creativo. Estas acciones han deslegitimizado tanto los objetivos como los resultados de la actuación cultural pública producto de la crisis económica y austeridad en el Sur Europeo (pp. 98).

De acuerdo con el Ministerio de Cultura de la nación de Argentina diseñaron el programa Puntos de Cultura basándose en las indicaciones propuesta por la Unesco, en sus inicios el programa se aludía a la cultura como “un espacio primordial de construcción de un modelo de desarrollo democrático, federal e inclusivo” partiendo de la premisa que la intención de esta entidad internacional sobre los puntos de cultura era la búsqueda de la reforma social ... abarcan a organizaciones sociales y colectivos culturales indistintamente de su formalización dedicados al quehacer artístico promoviendo tres aspecto: inclusión, identidad y participación ciudadana (Bento, 2019, pp. 184), siendo su posición discordante con Zamacona (2018, pp.129), quien a través del análisis de los diferentes informes de los indicadores Unesco de la cultura para el desarrollo sostenible (IUCD), prioriza los aspectos del desarrollo dejando en segundo

plano la esencia de la cultura basada en la trasmisión de símbolos entre los individuos de una comunidad.

Macaya (2019), señala que el arte comunitario promueve en los participantes “un aprendizaje directamente conectado con su mundo de experiencia vivida y que tiene un contenido manifiestamente de consciencia social”, busca incidir en el contexto social, es conocido también como arte activista, se preocupa por el conocimiento, la educación, las artes. La actuación del artista dentro del entorno social cómo laborioso cultural, está basada en una creación artística participativa y pensamiento apaisado. Cómo resultado del estudio ha llegado a concluir qué el uso del arte comunitario promueve en los participantes el deber cívico y la reflexión crítica, validando desde la práctica que, el arte desde su formato participativo media el compromiso fundamentado en el enfoque del bien común, con el uso de la co – responsabilidad, viabilizando los postulados de la educación artística contemporánea (pp. 165, 178-179)

MATERIALES Y MÉTODOS

El registro bibliográfico estuvo sistematizado por los lineamientos de las bases de datos tales cómo Doaj, Redalyc, google scholar, Dialnet, Latindex, Erihplus, Scopus y Scielo. Dentro del proceso metodológico se priorizo la inspección de información y la localización de la cadena de exploración correcta, la cual se definido de la siguiente manera: Scielo (gestión de políticas culturales AND in:* AND journal_title:(“Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina” OR “Revista de Administração Pública” OR “Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología” OR “Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal” OR “Gestión y política pública”) AND la:(“es”) AND year_cluster:(“2019” OR “2018” OR “2015” OR “2016”) AND subject_area:(“Applied Social Sciences”) AND wok_subject_categories:(“social sciences, interdisciplinary” OR “management” OR “art” OR “political science”) AND type:(“research-article”) mientras en Scopus title-abs-key (políticas and culturales) and (exclude (accesstype(oa))) and (exclude (affilcountry , “spain”) or exclude (affilcountry , “argentina”) or exclude (affilcountry , “chile”) or exclude (affilcountry , “brazil”)) and (exclude (pubyear , 2020) or exclude (pubyear , 2019) or exclude (pubyear , 2018) or exclude (pubyear , 2017)) and (exclude (subjarea , “soci”) or exclude (subjarea , “arts”) or exclude (subjarea , “econ”) or exclude (subjarea , “busi”)) and (exclude (exactkeyword , “cultural policies”) or exclude (exactkeyword , “culture”) or exclude (exactkeyword , “cultural policy”)) and (exclude (language , “spanish”) or exclude (language , “english”) or exclude (language , “portuguese”))

Se abordó la investigación con el método hipotético – deductivo, para lo cual se plantearon hipótesis en la búsqueda de posibles soluciones al problema, siendo comprobados con los datos que se tenían (Caballero 2014, pp. 396). La tesis es de tipo

básico estando en relación del objetivo planteado (Carrasco, 2009, pp. 43). El alcance del estudio es descriptivo, correlacional, de diseño no experimental, de corte transversal y enfoque cuantitativo, en búsqueda del grado de relación existente entre las variables, explicando las características, el objeto de estudio producto del análisis, sin manipulación de las variables, recolectando los datos en un momento único. (Fernando, & Baptista, 2014, pp. 42, 52)

Se denomina población al conjunto de personas que comparten similitudes ordinarias, con un segmento objetivo, ubicados en un tiempo y lugar determinado (Hernández et al, 2014, p.174). Se cuenta con una población de 1000 personas entre artistas, gestores culturales, promotores culturales, profesionales del arte y la industria cultural. Conforman la muestra 278 individuos que han sido seleccionados de la población. Para la recolección de la información se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento usado fue el cuestionario (Hernández et al, 2014, pp. 197).

La confiabilidad del instrumento se representa en la siguiente tabla del estadígrafo de Alfa de Cronbach para ambos instrumentos, comprobando el grado coherencia y precisión transversal de una escala valorativa.

Tabla 1. *Estadísticas fiables de Gestión de Políticas Culturales.*

VARIABLES	ESTADÍSTICO	N ° de elementos	de Confiabilidad
Gestión de políticas culturales	Alfa de Cronbach ,938	25	Muy alta
Arte y sociedad	,976	50	Muy alta

Fuente: Base de datos de la

encuesta

El coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach se calculó a través de la aplicación instrumento de medida, determinando la confiabilidad de una herramienta utilizada A, B y C (Hernández et al, 2014, pp. 200).

Dónde: α = Alfa de Cronbach
K = número de ítems
Vi = varianza inicial
Vt = varianza total

RESULTADOS

Se visualiza en la figura 1 los resultados descriptivos de la variable Gestión de políticas culturales aplicada a 278 encuestados observando que el 13,7% de ellos se hallan en la etapa Por Desarrollar, existiendo un contundente dominio en su nivel de Proceso con un 54%, mientras que un 32,3% demuestran un nivel desarrollado.

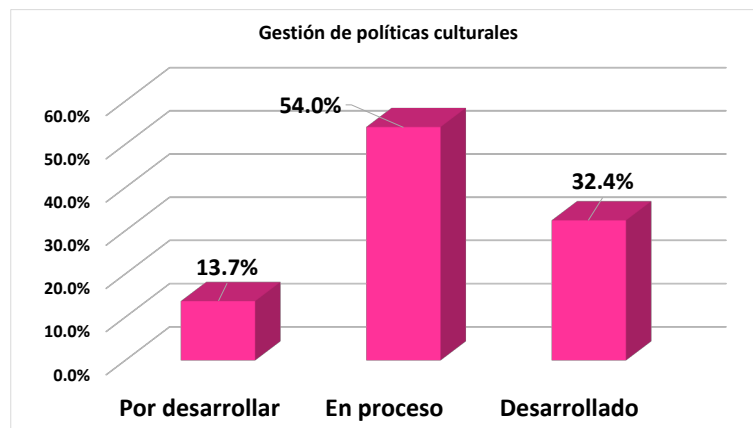


Figura 1. Descriptivos de la variable Gestión cultural.

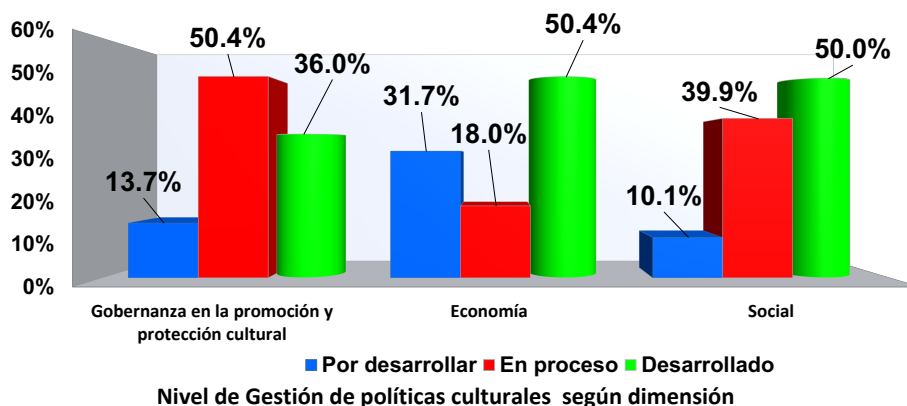


Figura 2. Descriptivos de las dimensiones de Gestión de políticas culturales.

Se observa en la figura 2 que la dimensión Gobernanza en la promoción y protección cultural tuvo un mayor predominio el nivel de En Proceso con un 50,4%; en relación con la dimensión Economía tuvo un mayor predominio el nivel Desarrollado con un 50,4%; con la dimensión Social tuvo un mayor predominio el nivel Desarrollado con un 50,0%.

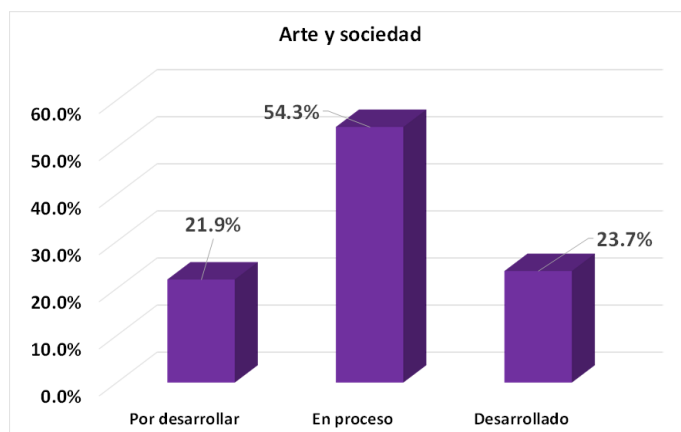
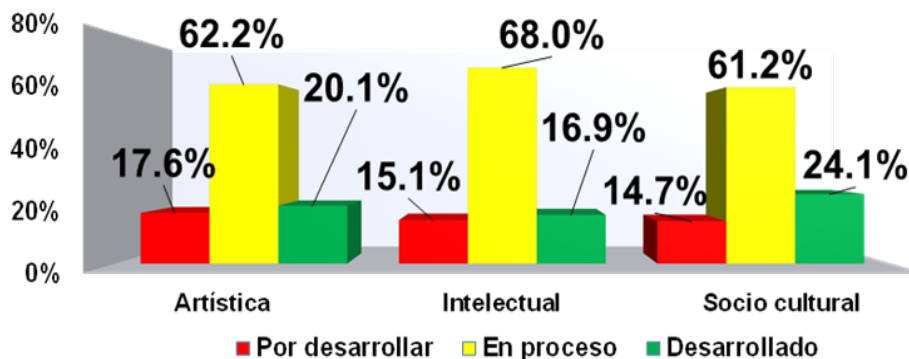


Figura 3. Descriptivos de la variable Arte y comunidad.

Se visualiza en la figura 3 los resultados descriptivos de la variable Arte y sociedad aplicada a 278 encuestados observando que el 22,0% de ellos se hallan en la etapa Por Desarrollar, existiendo un contundente dominio en su nivel de Proceso con un 54,3%, mientras que un 23,7% demuestran un nivel desarrollado.



Niveles de Arte y comunidad por dimensión

Figura 4. Descriptivos de las dimensiones de Arte y comunidad.

Se observa en la figura 4 que la dimensión Artística tuvo un mayor predominio el nivel de proceso con un 62,0%; en relación con la dimensión Intelectual tuvo un mayor predominio el nivel de En Proceso con un 68,0%; con la dimensión Social tuvo un mayor predominio el nivel de Proceso con un 61,2%.

Tabla 2. Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020.

Tabla cruzada Gestión de políticas culturales *Arte y sociedad

		Arte y sociedad				Total
		Por desarrollar	En proceso	Desarrollado		
Gestión de políticas culturales	Por desarrollar	Recuento	10	28	0	38
		% del total	3,6%	10,1%	0,0%	13,7%
	En proceso	Recuento	51	79	20	150
		% del total	18,3%	28,4%	7,2%	54,0%
	Desarrollado	Recuento	0	44	46	90
		% del total	0,0%	15,3%	15,3%	30,6%

	% del total	0,0%	15,8%	16,5%	32,3%
	Recuento	61	151	66	278
Total	% del total	21,9%	54,3%	23,7%	100,0%

La información de la tabla 4 refleja que, un 32,4% compuesto por 90 individuos considera que la Gestión de políticas culturales en el Perú en el 2020 es Desarrollado, mientras que el 54,0% constituidos por 150 individuos manifiestan que se encuentra en el nivel de En Proceso y el 13,7% representado por 38 individuos señala que está Por Desarrollar. Por otra parte, se refleja que el 23,7% conformado por 66 individuos considera que Arte y sociedad es Desarrollado en el Perú, 2020, mientras que el, 54,3% compuesto por 151 individuos manifiestan que el nivel es En proceso y el 21,9% representado por 61 individuos manifiesta que está Por desarrollar.

Tabla 3. Prueba de correlación de Rho Spearman Gestión de políticas culturales y Arte y sociedad en el Perú, 2020.

Correlaciones

		Gestión de políticas culturales	Artística	Intelectual	Socio cultural	Arte y sociedad	
Rho de Spearman	Gestión de políticas culturales	Coefficiente de correlación	1,000	,413**	,464**	,482**	,469**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	278	278	278	278	278
	Artística	Coefficiente de correlación	,413**	1,000	,693**	,452**	,910**

	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
	N	278	278	278	278	278
	Coeficiente de correlación	,464**	,693**	1,000	,716**	,837**
Intelectual	Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
	N	278	278	278	278	278
	Coeficiente de correlación	,482**	,452**	,716**	1,000	,599**
Socio cultural	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
	N	278	278	278	278	278
	Coeficiente de correlación	,469**	,910**	,837**	,599**	1,000
Arte y sociedad	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
	N	278	278	278	278	278

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se observa que, en todas las salidas, el valor de la significancia obtenido fue menor que la propuesta ($p < 0.05$), teniendo suficiente evidencia para rechazar todas las hipótesis nulas teniendo que anotar lo siguiente:

En la validación de la hipótesis general se precisa que la Gestión de políticas culturales tiene una relación significativa con el Arte y sociedad, habiéndose evidenciado un nivel Alto ($R_s = ,469$; $p = 0.000 < 0.05$) con una relación positiva, argumentando que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo del Arte y sociedad en el Perú, 2020.

Legitimando la hipótesis específica 1 encontramos un nivel Alto ($R_s = ,413$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, por tal razón se resuelve que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Artística en el Perú, 2020. Para validar la hipótesis específica 2 tenemos que existe un nivel Alto ($R_s = ,464$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, indicando que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Intelectual en el Perú, 2020. Legitimando la hipótesis específica 3 se muestra que es de nivel Alto ($R_s = ,482$; $p=0.000<0.05$) con una relación positiva, precisando que, a mayor Gestión de políticas culturales, mejora el desarrollo de la dimensión Socio cultural en el Perú, 2020.

DISCUSIÓN

El artículo planteó de qué forma se relacionan la gestión de políticas culturales con el arte y la sociedad, entre artistas, gestores culturales, promotores culturales, profesionales del arte y la industria cultural, sustentado en los conceptos teóricos de Vidal (1981), Vallès (2011) Ben (2014) y el Ministerio de cultura (2020), sobre la gestión de políticas culturales señalando que, los gobiernos han comprendido la importancia de adoptar urgentes medidas y cambios sobre mecenazgo y democratización de la cultura, que permita la preservación del patrimonio material e inmaterial, basado en el paradigma del desarrollo social comunitario que, encamine hacia una verdadera democracia cultural. Estos cambios fueron precisados en la convención Unesco 2005, donde los países firmantes se comprometieron adoptar medidas culturales, siendo un gran desafío en la implementación de sus políticas Públicas (Unesco, 2016, pp.49). Los 22 IUCD muestran a través de los datos estadísticos cómo medio probatorio, la importancia que tiene la cultura para el desarrollo, reflejada a través de seis dimensiones que son: económica, educación, gobernanza, participación social, igualdad de género, patrimonio (Unesco, 2014, p. 4).

Zamacona & Alabart (2019) y Garcia (2004) concuerdan en que la cultura está conformada por simbolismos, hegemonía y legitimidad. Zamacona & Alabart, señalan que “La cultura parte de dos acepciones: el intercambio de símbolos como elemento central y la participación del gobierno a través de los programas públicos. Por lo tanto, la cultura, desde el sector público, se entiende como un tránsito de símbolos intervenido por el Estado” (2019, p. 242). Afirmación que es corroborada por Garcia, quien define a la cultura como el desarrollo de diversas expresiones que pueden representarse y reelaborarse de forma simbólica de las composiciones tangibles, permitiendo la comprensión, reproducción, y transformación social, inmersas en la práctica de la administración a través de las instituciones a su cargo, afirmándose que la cultura está sumergido en la sociedad que la conforma y de la cual se nutre, siendo esta fuerza, compuesta de tres aspectos que son el económico, social y simbólico. (Garcia, 2004, pp. 34). Desde esta perspectiva tenemos que Avella (2018), Rius-Ulldemolins & Gisbert (2018), Martín et al. (2019) y Zamorano (2020), coinciden en que la cultura es un instrumento que favorece el desarrollo económico y que es una tendencia mundial de

transformación económica que se da mediante el sector de la industria creativa y la dinamización turística general y cultural.

Cómo resultado de la fundamentación de la variable Arte encontramos a las teorías del campo de la psicología respaldadas por Mota (2011), Gardner (1997), Vigotsky (1986), en ella encontramos a la teoría de la imaginación y la teoría de la actividad creadora permitiendo a otras áreas de estudio entender, discernir y diferenciar el placer estético y sus modalidades (Mota, 2011, pp. 11). Igualmente, Gardner (1997), indica que el arte es un proceso de comunicación, que no siempre es literal y está cargado de símbolos como es el caso de la música, las artes visuales entre otras (pp. 24). El arte gracias a la actividad creadora del hombre permite modificar el presente, crear, combinar, reelaborar y utilizar vivencias del pasado para nuevos planteamientos. (Vigotsky, 1986, pp. 3)

La política se precisa como el accionar del estado sobre la creación, colocación la transmisión y consumo de cultura en interrelación con las instituciones públicas o privadas, organizaciones independientes, la localidad y el mercado. “Las políticas culturales democráticas son las que procuran impulsar los intereses expresos de todos los involucrados, grupos o individuos que hacen posible la vida cultural” (Unesco, 2012, pp.11). Si la política cultural es entendida como un sistema de departamentos y vinculaciones dentro del escenario público de gobierno para mediar el cambio urbanístico, transformacional, social y económico de las ciudades, entonces se introduce la idea de política cultural positiva, de progreso, con enfoque de evolución. Entonces la política cultural positiva tendrá efectos de acuerdo con sus objetivos. Por lo tanto, si la política cultural se basa en el cambio social y urbano entonces la inercia en la aplicación de la gobernanza puede tener efectos negativos como el inflacionario y la segregación provocando proyectos fallidos, malgasto de dinero público, barrios atiborrados de gente como parte del paradigma de ciudad creativa, tal como lo acontecido en el sur de Europa. (Rius-Ulldemolins & Gisbert, 2018, pp. 95, 114)

Encuanto a la cultura para el desarrollo “La economía cultural comprende todos esos sectores del capitalismo moderno que atienden las demandas del consumidor por diversión, ornamentación, autoafirmación, ostentación social y demás, y que tienen un gran valor simbólico” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2013, p. 24). Para Avella (2018), la economía desarrollada a través de la cultura se enfoca en el sector de la industria creativa y el mejoramiento de la imagen de las ciudades a través de los museos (p. 56). Sin embargo, Zamorano (2020), dirige su mirada a la dinamización turística desplegados en Valencia - España, donde la participación social es activa y se da en forma de asociaciones siendo el ámbito cultural el de mayor predominio con un total de 308 entidades de los municipios pertenecientes a “*Agenda Valenciana Antidespoblament*” Avant (pp. 160-161).

CONCLUSIONES

La conclusión estadística lograda de la contrastación de la hipótesis general, demostró que hubo relación significativa, positivo y moderado ($R_s = ,469$) entre Gestión de políticas culturales, Arte y sociedad en el Perú, 2020. La conclusión estadística lograda de la contrastación de la hipótesis específica 1, se demostró que hubo relación significativa, positivo y moderado ($R_s = ,413$) entre Gestión de políticas culturales y la dimensión Artística en el Perú, 2020. La conclusión estadística lograda de la contrastación de la hipótesis específica 2, demostró que hubo relación significativa, positivo y moderado ($R_s = ,464$) entre Gestión de políticas culturales y la dimensión Intelectual en el Perú, 2020.

La conclusión estadística lograda de la contrastación de la hipótesis específica 3, demostró que hubo relación significativa, positivo y alto ($R_s = ,482$) entre Gestión de políticas culturales y la dimensión Socio cultural en el Perú, 2020.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín e IberCulturaViva. (2018). *Puntos de cultura viva comunitaria iberoamericana. Experiencias compartidas* (primera ed.). Medellín, Colombia: Sílabo editores.
- Avella, M. (2018). Museología y gobernanza cultural: una mirada crítica a los indicadores propuestos por instituciones supranacionales (UNESCO 2014). (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., Colombia.
- Ben, L. (2014). Políticas culturales. (O. c. atalaya, Ed.) *Manual atalaya*, 1-17. Recuperado el 17 de mayo de 2020, de Manual atalaya: <http://atalayagestioncultural.es/pdf/02.3Politicasculturales.pdf>
- Bento, D. (2019). El Programa Puntos de Cultura y sus destinatarios: un estudio de caso en la Provincia de Buenos Aires. *Katálysis*, 22(1), 181-190. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592019v22n1p181>
- Caballero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis (la metodología del como formularlos)[en línea]*. Santa Fe, México: Cengage Learning Editores [Citado:2018 julio 20]. Recuperado el 20 de julio de 2018, de <https://edoc.site/metodologia-integral-innovadora-para-planes-y-tesis-la-metodologia-del-como-formularlos-alejandra-caballero-romero-pdf-pdf-free.html>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Perú: San marcos.
- Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de las experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31, 244-262. doi:<https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>

- de Cea, M., & Peralta, C. (2018). Implementación de la consulta indígena por el estado chileno: el caso del ministerio de desarrollo social y del consejo nacional de la cultura y las artes. *Culturales*, 6(341), 1-35. doi:<https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e341>
- Fiallos, B. (2020). La política cultural en el siglo XXI: entre la diversidad y el entorno digital. *Uisrael*, 7(3), 163-177. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.336>
- García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona, España: Gedisa editorial. Obtenido de <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>
- Gregorio, K. (2019). Gobernanza urbana en el espacio público del distrito de Independencia al año 2019. (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Peru.
- Hernandez, R., Fernando, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Iberculturaviva. (09 de 2015). *Ecuador*. Recuperado el 25 de agosto de 2020, de Iberculturaviva: <http://iberculturaviva.org/ecuador/?lang=es>
- Macaya, A., & Valero, E. (setiembre de 2019). Proyecto retrato social: lo que la educación formal puede aprender del arte comunitario. *Arte, individuo y sociedad*, 30(1), 165-182. doi:10.5209/ARIS.60086
- Martín, J., Velasco, J., Ojeda, I., Granell, X., & Requena, I. (2019). Gobernanza democrática para el desarrollo: las estructuras de cooperación en los municipios en riesgo de despoblación de la Comunitat Valenciana. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(2), 135-164. doi:<https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.07>
- Ministerio de Cultura. (2014). *Diversidad cultural, desarrollo, cohesión social* (primera ed.). Lima, Perú: Mavet impresiones E.I.R.L.
- Ministerio de cultura. (2020). *Política nacional de cultural al 2030*. Lima, Perú: Ministerio de cultura.
- Pacheco, F. (2018). Análisis de las políticas públicas culturales en comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. *Culturas*, 5(1), 23-37. doi:<https://doi.org/10.4995/cs.2018.9844>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Creative Economy Report 2013 Special Edition. Widening Local Development Pathways*. New York: Offset Santiago. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <http://www.unesco.org/culture/pdf/creative-economy-report-2013-es.pdf>
- Rius-Ulldemolins, J., & Gisbert, V. (2018). ¿Por que las políticas culturales locales no cambian constricciones del modelo urbano, inercia en la gestión y batallas

- culturales en los «gobiernos del cambio» en Madrid y Barcelona (2015-2018). *Revista Española de Ciencia Política*(47), 93-122. doi:<https://doi.org/10.21308/recp.47.04>
- Turino, C. (20 de mayo de 2015). *Concepto*. Recuperado el 10 de setiembre de 2020, de Iberculturaviva: <http://iberculturaviva.org/?s=concepto&lang=es>
- Unesco. (2012). *Fácil guía 1: cultura y nuestros derechos culturales*. Honduras: Secretaria de culturas, artes y deportes. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- UNESCO. (2014). *Indicadores unesco de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. Paris, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Oficina fuera de la sede de la UNESCO.
- UNESCO. (2016). *Re/Shaping Cultural Policies*. México: Oficina de la UNESCO en México. Obtenido de https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/gmr_es.pdf
- Vallès, J. (2011). *Una introducción* (8 ed.). Barcelona, España: Ariel.
- Vidal, J. (1981). Hacia la fundamentación teórica de la política cultural. *Revista española de investigaciones sociológicas*(16), 123-134. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.PDF
- Zamacona, G. (2018). Construcción de indicadores para evaluar programas culturales comunitarios. Caso de estudio: PACMYC Querétaro 2012, México. (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Zamacona, G., & Alabart, Y. (2019). Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad económica de proyectos culturales. *Gestión y política pública, XVIII*(1), 237 -269. doi:<http://dx.doi.org/10.29265/gypp.v28i1.547>
- Zamorano, M.-M. (2020). El modelo emprendedor de políticas culturales y el destination branding: un análisis a partir del film Vicky Cristina Barcelona. *EURE*, 46(139), 91-112. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000300091>